

DECRETO Nº 404.- /

MAT.: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO ELIZABETH ALVIAL VEGA.

LAJA, 18 de enero de 2017.-

VISTOS:

- La solicitud de Cometido Funcionario N°12 de fecha 18.01.2017, autorizado por Administrador Municipal.
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales y sus modificaciones posteriores.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE cometido funcionario a Elizabeth Alvial Vega, Encargada de Administración y Finanzas del Departamento de Salud Municipal, para asistir a SEREMI, Monitoreo cierre año 2016, del Programa Promoción de la Salud, el día 19 de enero de 2017, en la ciudad de Los Angeles.
- 2.- ORDÉNASE el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar y pasajes, con imputación al Sub Título 21 Gastos en Personal, Ítem 01 "Personal de Planta" y Sub Título 22 Bienes y Servicios de consumo, Ítem 08 "Servicios Generales" Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

CALKARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/LHL/ABR/EAV/DSS/dss DISTRIBUCION:/

- Secretaria Municipal

- Departamento de Salud (2)

LUIS HERRERA LARENAS ALCALDE (S)